



ASOCIACION DEMOGRAFICA INTENSIFICA PROGRAMA. El 29 se firmó un convenio entre la Agencia para el Desarrollo Internacional de los EE.UU. (AID), y la Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS), para la intensificación del programa de planificación familiar de la ADS. Al frente, izquierda a derecha, el director de AID en El Salvador, Ing. Aldelmo Ruiz y Dr. Jorge Bustamante, Presidente de la Asociación Demográfica Salvadoreña. De pie, en el mismo orden, doctora Rosa Judith Cisneros, Robert H. Halladay, Lic. Ricardo C. Rugamas, Dale C. Gibbs.

Grave Falta de Auditores Autorizados en el País

La falta de profesionales autorizados para ejercer la Auditoría es enorme, y tal situación ocasiona serios problemas en la industria, comercio y servicios, según expuso la Asociación de Profesionales Contables ante la Asamblea Legislativa, al tiempo que exigió una solución definitiva a las dificultades.

Personeros de la Asociación se entrevistaron con el primer secretario del cuerpo legislador doctor Abel Salazar Rodezno, para hacerle ver la gravedad de la situación y entregarles un proyecto de decreto tendiente a resolver gradualmente ese problema que afecta las diversas actividades

productivas y económicas nacionales, según dijeron los quejosos.

SERA LLEVADA A SESION PLENARIA LA SUPLICA

Salazar Rodezno dijo que el pliego sería llevado a la brevedad al conocimiento del pleno de diputados para ver si procede someterlo al estudio de las comisiones diputadiles.

En tal caso, explicó el directivo-diputado, se auscultará la opinión del sector empresarial porque la falta de contadores públicos certificados o de otras personas

autorizadas para ejercer la auditoría interesa especialmente a los sectores citados que necesitan de los servicios de estos profesionales, máxime que la ley les obliga a ello para corrección de sus estados contables.

Y LA UNIVERSIDAD ¿DONDE QUEDA?

Consultados personeros de la Asociación de profesionales académicos, manifestaron que lo conducente y valeroso es que únicamente haya auditores titulados por las universidades que funcionan en el país. Las universidades salvadoreñas, argumentaron, tienen carreras de licenciaturas en contaduría pública, cuyos graduados son los únicos capacitados para desempeñarse de auditores en la libre empresa.

Es contraproducente y dañino al país querer mantener situaciones:

—Favor pase a la Pág. 40.

Guatemala Agradece Mediación de Romero

El Presidente de Guatemala, general Fernando Romeo Lucas García, ha agradecido la mediación del Presidente Romero para restablecer las negociaciones diplomáticas con Panamá.

En un mensaje personal del Presidente Lucas García al general Romero expresa que quiere "dejar constancia del profundo reconocimiento del pueblo y gobierno de Guatemala por la amistosa decisión de brindar sus buenos oficios, a fin de lograr el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Guatemala y Panamá, sobre las bases de un entendimiento sincero y respeto mutuo".

El agradecimiento del Presidente Lucas García lo hace extensivo al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. José Antonio Rodríguez Porth, quien actuó como anfitrión durante la firma del documento en San Salvador, en presencia de los cancilleres de ambos países.

explicar que a ellos les han dado similar respuesta en cinco visitas que han realizado.

Señalan los escolares que dicho centro educativo no cuenta con maquinaria especial para recibir las clases de práctica en la granja, no hay material para los laboratorios, no cuentan con bi-

—Favor pase a la Pág. 32.

Señalan Lentitud de Trámites en el Ministerio de Educación

Todos los problemas que se plantean a los funcionarios del Ministerio de Educación los "resuelven" de inmediato respondiéndole a educandos y docentes que su petición está en trámite y que pronto será solucionado cualquier caso. Así lo afirman los estudiantes de Bachillerato Agrícola del Instituto Nacional de Chalatenango, al

Sugieren Oficina Ambulante para Extender las Cédulas

La Alcaldía de San Salvador, y lo mismo otras municipalidades, deberían establecer una oficina ambulante para la extensión de las nuevas cédulas de identidad, propone lector de EL DIARIO DE HOY.

La sugerencia la hace puesto que los empleados de las oficinas públicas, industrias, comercio, etc., no pueden disponer de mucho tiempo para ir a hacer "cola" en la Alcaldía, a pesar de haberse reforzado el personal para suplir la afluencia, explicó.

"La medida de no otorgar el documento de identificación a los pelusos me parece excelente, añade, al mismo tiempo que se obliga a los a portar correctamente sus

papeles". La oficina ambulante que propongo, agrega, recorrer a las fábricas, oficinas y demás lugares de trabajo, a fin de que los ciudadanos que deben cambiar sus cédulas puedan hacerlo sin menoscabo de las actividades productivas, ya que no perderían el tiempo en la alcaldía.

Estoy más que seguro, afirma, que los empresarios no se opondrían a tal medida, ya que defiende sus propios intereses y aceptarían colaborar permitiendo una media hora por la mañana o la tarde para que la oficina ambulante efectúe la

—Favor pase a la Pág. 65.

Sustituyen Representante de Asamblea en Tribunal Civil

La Asamblea Legislativa anuló la elección del licenciado Rafael Castaneda Cantú como representante del primer poder ante el Tribunal del Servicio Civil.

La reconsideración del acuerdo tomada por la anterior legislatura, que presidió el doctor Rubén Alfonso Rodríguez, ocurrió ayer, y de inmediato se procedió a elegir por votación nominal y pública de los diputados, al legítimo representante del cuerpo legislador ante el Tribunal del Servicio Civil, habiendo recaído la distinción en el doctor Homero Armando Sánchez Cerna.

El Tribunal del Servicio Civil es el máximo organismo que conoce de las contiendas suscitadas en ministerios, instituciones autónomas, Corte Suprema y unidades secundarias por demandas de empleados contra aquellos o de los jefes de estos contra los empleados.

De acuerdo a la ley del servicio civil, el representante de la Asamblea Legislativa ante el Tribunal preñado, es el Presidente del mismo. Esto es, el nuevo Presidente es el doctor Homerc

—Favor pase a la Pág. 54.

Cancelarán a Taxistas y Buseros por Infractores

La cancelación de líneas de taxis y de buses, especialmente departamentales, por infringir disposiciones y poner en peligro la vida de los usuarios, lo mismo que por lesionar el bolsillo de los pasajeros, anunció ayer el Cnel. Gustavo Martínez Isassi, Jefe del Departamento General de Tránsito.

El Cnel. Martínez Isassi aseguró que no se ha podido hacer comprender a algunos motoristas de buses departamentales el peligro a

que exponen a los pasajeros cuando los llevan colgados de las puertas o en las parrillas. Afirma que solamente con el castigo ejemplar, que en estos casos sería la cancelación de las líneas, se podrá hacer entender a los infractores. Añadió que no se está pidiendo que no lleven pasajeros de pie, siempre que no sea en exceso.

—Favor pase a la Pág. 60.

Pro Infancia dice: "Entre Todos Debemos Resolver los Problemas de los Niños

"Todas las esferas de la sociedad salvadoreña deben trabajar juntas a fin de resolver o menguar los problemas que atañen al sector menos favorecido y a la vez marginado del país, los niños", dice la Asociación Nacional Pro-Infancia.

Con motivo de haberse declarado 1979, AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO, Pro-Infancia convocó en junio a todas las organizaciones cívicas y gremiales de San Salvador para celebrar este acontecimiento mundial, para colaborar y planear un proyecto común cuyo objetivo primordial fuese el niño.

Como resultado de tales gestiones, se consiguió formar un Comité Organizador que colabora con Pro-Infancia en la celebración del Año Internacional del Niño, comité que se reúne todos los jueves a las 4:00 p.m., en la sede de la institución.

Al mismo tiempo, según voceros de Pro-Infancia, este comité ha estado recibiendo demostraciones de simpatía y de cooperación provenientes de diversas entidades y de profesionales que se adhieren al movimiento de lograr formar una conciencia nacional sobre los pro-

—Favor pase a la Pág. 17.



DONATIVO A SALUD PUBLICA. Un millón 630 mil colones donó la AID al Ministerio de Salud Pública para impulsar el programa de Ayudantes Rurales de Salud. En el convenio del donativo se especifica que 412 jóvenes recibirán adiestramiento y serán asignados en los cantones de todo el territorio nacional. Firman el documento el ingeniero Aldelmo Ruiz (izquierda), director de AID y el doctor César Augusto Escalante, Ministro de Salud pública.